

PN retiene menor acusado de matar a otro por compra de marihuana; reporta muerte de dos personas.

PN retiene menor acusado de matar a otro por compra de marihuana; reporta muerte de dos personas.

La Policía informó hoy que retuvo al adolescente acusado de matar a otro por la compra de marihuana en la avenida Venezuela, también reportó las muertes por separado de un comerciante tras caerle una viga de construcción en San Juan de la Maguana y la de un joven que fue encontrado muerto en una embarcación marina en Haina.

Tras la rápida intervención de los agentes policiales fue localizado y apresado ayer al adolescente dominicano, de 14 años, quien está acusado de infringirle varias cuchilladas que le provocaron la muerte al menor Luis Shol, el pasado 23 de enero del año en curso, durante una riña por la compra de marihuana en un hecho ocurrido en la avenida Venezuela. El nombre del agresor se omite por razones legales.

El menor agresor, quien se mantenía prófugo hecho ocurrido desde el día del crimen ocurrido en la Avenida Venezuela el pasado 23 de los corrientes, fue sorprendido por los agentes policiales en su residencia ubicada en el Distrito Nacional, y en esa intervención se le ocupó el cuchillo con el cual produjo las estocadas mortales el menor ultimado

En cuanto al apresado y lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Mientras en San Juan de la Maguana, Falleció el comerciante

como Ángel Ramiro Caamaño Piña, de 55 años, tras caerle una viga de amarre, la cual se encontraba tumbando en una residencia ubicada en la calle Duarte de la referida ciudad.

Caamaño Piña recibió traumatismos en el cráneo, en el abdomen y la espalda que le causaron la muerte, según certificó el médico legista actuante.

Finalmente en el puerto Haina, murió Warner K. Guerrero Beltre (El Bravo), de 34 años, cuando se encontraba a bordo de una embarcación.

La narración de los hechos indica que (a) El Bravo, fue encontrado muerto luego de que se retirara a su habitación tras finalizar de ver un juego de beisbol, según testificó Richard Herminio Rivas Peñas, de 35, integrante de la tripulación. Agregando que fue él quien lo encontró muerto en la habitación de la embarcación, y tras el hecho avisó a las autoridades, quienes trasladaron el cadáver al Instituto Nacional de Patología Forense, para los fines de necropsia correspondientes.

Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N.